

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11253 *Resolución de 22 de septiembre de 2017, del Ayuntamiento de Puerto del Rosario (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas», número 99, de 18 de agosto de 2017 y en el «Boletín Oficial de Canarias», número 184 de 22 de septiembre de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante procedimiento de concurso de traslado.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas», en los tabloneros de edictos del Ayuntamiento de Puerto del Rosario y en la web municipal.

Puerto del Rosario, 22 de septiembre de 2017.–La Concejala de Personal, Vanessa López Pérez.